CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES, LAOFICINA DE LA DISCAPACIDAD Y EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO ESE DEMANIZALES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADENTRE 29 Y 59 AÑOS Nº2502130416

216 – 09 – 2025

Manizales, abril de 2025

Doctora:

Lishet Paola Arcila Serna
Jefe Oficina Discapacidad
Secretaría General
Alcaldía de Manizales
Ciudad

Cordial Saludo Doctora

A continuación, enviamos informe de las actividades comprendidas entre el 14 de marzo y el 13 de abril del año 2025, en beneficio de personas con discapacidad entre 29 y 59 años, firmado entre la Oficina de la Discapacidad y el Hospital General San Isidro ESE de Manizales, 8 personas vigentes en el contrato tuvieron servicio total.

Atentamente,

MARTHA PATRICIA ZAPATA GÓMEZ
GERENTE (E)
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

Anexo: Factura, constancia de pago de seguridad social y Parafiscales, planilla de pago de parafiscales, certificado de cuenta bancaria, listado de costos de pacientes inscritos en el programa de discapacidad, CD con registro fotográfico e informe escrito de actividades.

216 – 09 – 2025

Manizales, abril de 2025

Doctora:
Lishet Paola Arcila Serna
Jefe Oficina Discapacidad
Secretaría General
Alcaldía de Manizales
Ciudad

Cordial Saludo Doctora,

A continuación, enviamos informe de las actividades comprendidas entre el 14 de marzo y el 13 de abrildel año 2025, en beneficio de personas con discapacidad entre 29 y 59 años, firmado entre la Oficina de la Discapacidad y el Hospital General San Isidro ESE de Manizales, 8 personas vigentes en el contrato tuvieron servicio total.

Los compromisos establecidos en el contrato se cumplieron brindando a las personas todos los requerimientos en: vivienda, vestido, alimentación, recreación, educación y servicio exequial.

En las obligaciones propuestas y realizadas dentro del contrato se ejecutaron:

1. Brindar asistencia integral a ocho (8) personas con discapacidad motora y/o sensorial (visual, auditiva o múltiple), de entre 29 y 59 años, hasta la finalización del contrato. La asistencia incluirá apoyo en vivienda, vestimenta, alimentación, actividades básicas, recreación, gestiones en salud y servicio exequial. No se incluirán personas con discapacidad psicosocial debido a que la entidad no dispone de los recursos necesarios para su atención. Los beneficiarios deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser residentes de Manizales con sisben vigente, encontrarse en situación de abandono, carecer de red de apoyo familiar y no ser pensionados.

Informe de Asistencia Integral a Personas con Discapacidad

En las instalaciones del Hospital General San Isidro E.S.E, ubicado en la vereda La Palma del corregimiento El Remanso (Manizales), se brindó atención integral a ocho personas con discapacidad, cuyas edades oscilan entre los 29 y 59 años. La asistencia incluyó alojamiento, alimentación, vestido, apoyo en actividades básicas, recreación, gestiones en salud y cobertura del servicio exequial.

Las acciones desarrolladas se detallan a continuación:

Asistencia en actividades básicas de la vida diaria

Se proporcionó apoyo o supervisión personalizada a quienes lo requerían en tareas como vestido, higiene personal (baño), alimentación y desplazamiento.

Espacios de recreación y estimulación

Se llevaron a cabo actividades recreativas organizadas por el equipo interdisciplinario del hospital y por instituciones vinculadas mediante convenios docente-asistenciales. Estas acciones buscan promover y fortalecer las capacidades físicas y cognitivas de los usuarios.

Gestiones en salud

Las gestiones en salud estuvieron a cargo de la enfermera jefe y la auxiliar de enfermería administrativa. Estas consistieron en mantener comunicación constante con las Entidades Promotoras de Salud (EPS) correspondientes, con el fin de garantizar la oportuna gestión de medicamentos y autorizaciones requeridas.

Cobertura del servicio exequial

Las personas beneficiarias se encuentran incluidas en el contrato vigente entre el Hospital General San Isidro E.S.E. y la funeraria La Aurora, lo que garantiza la prestación del servicio exequial en caso de ser requerido.

Listado de personas beneficiarias del contrato

Las siguientes personas son las beneficiarias directas de este programa:

Blanca Liliana Herrera Rodríguez – C.C. 1.053.778.141

María Marleny Pineda Muriel – C.C. 30.300:275

Olga Clemencia Murillo – C.C. 30.401.397

María Verónica Pareja León – C.C. 1.053.805.544

Gabriel Ordoñez Henao – C.C. 75.089.672

Pablo Mauricio Henao Tobón – C.C. 1.053.765.638

Nicanor Aguirre García – C.C. 10.274.389

Pedro Antonio Rendón Valencia – C.C. 15.960.097

Observaciones adicionales:

Aunque las personas mencionadas no se encuentran registradas en la base de datos del Sisbén IV de la ciudad de Manizales, todas cuentan con certificado de discapacidad vigente, están incluidas en el listado censal y se dispone de la documentación que lo respalda.

2. Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente para la atención integral de las personas con discapacidad, con conocimientos de formación profesional y de experiencia en atención y apoyo en procesos de salud, acompañamiento y asistencia a la población por medio de equipo interdisciplinario conformado por: médico general, enfermera jefe, auxiliar de enfermería, fonoaudióloga, fisioterapeuta, nutricionista y equipo psicosocial.

Talento Humano y Atención Profesional

Se contó con el personal idóneo y necesario para garantizar la atención adecuada de las personas incluidas en el contrato. Todos los profesionales intervinieron de manera integral, basándose en el conocimiento previo de las patologías de los usuarios y actuando con compromiso y responsabilidad, conforme a las necesidades individuales de cada persona y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato.

Asímismo, se aseguraron procesos continuos de capacitación y evaluación de conocimientos, con el fin de mantener y fortalecer la calidad en la atención prestada.

3. La entidad debe contar con un equipo interdisciplinario calificado con experiencia en asistencia de personas en condición de discapacidad, el cual estará conformado por médico general, enfermera jefa, fisioterapeuta (3), nutricionista, fonoaudióloga, auxiliar de enfermería y profesionales psicosociales (2). El acompañamiento de este equipo interdisciplinario a las personas con discapacidad será constante, haciendo expresa claridad que este apoyo no suple la atención integral en salud que debe brindar la EPS a estos pacientes.

Atención Integral y Composición del Equipo Interdisciplinario

La atención integral requerida fue prestada por el Hospital General San Isidro E.S.E. en su calidad de entidad de protección social, mediante la intervención de un equipo interdisciplinario especializado y altamente calificado. Este equipo estuvo conformado por:

- Médico general
- Enfermera jefe
- Fonoaudióloga
- Fisioterapeuta
- Nutricionista
- Auxiliares de enfermería
- Profesionales del área psicosocial

La intervención de estos profesionales se desarrolló con el objetivo de garantizar mejores condiciones de salud para los beneficiarios del contrato, sin asumir las responsabilidades que, en materia de atención en salud, competen exclusivamente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

Cobertura del Cuidado en Larga Estancia

Para los servicios de larga estancia, se contó con un total de 12 auxiliares de enfermería. Estas profesionales fueron distribuidas estratégicamente por servicio, teniendo en cuenta el número de personas atendidas y su nivel de dependencia en la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.

La cobertura fue garantizada mediante turnos organizados durante el día y la noche, permitiendo una atención continua, segura y adecuada a las necesidades individuales de cada usuario.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
CARLOSALBERTO RESTREPO OROZCO	MÉDICOGENERAL
GLORIA AMPARO GIRALDO DUQUE	ENFERMERAJEFE
MARIA DEL SOCORRO GIRALDO AGUDELO	AUXILIARDEENFERMERIA
MONICA BERNAL OSORIO	FISIOTERAPEUTA
VIVIANA ROSSO HENAO	FISIOTERAPEUTA
YULY VIVIANA BENANIDES	FISIOTERAPEUTA
LAURA DANIELA CASTAÑO GÓMEZ	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA
MONICA PATRICIA ROMÁN CASTAÑO	NUTRICIONISTA
MARIA VICTORIA HURTADO GARCIA	FONOAUDIÓLOGA
MANUELA MARIN VELASQUEZ	TRABAJADORA SOCIAL

SERVICIO	TOTAL AUXILIARES DE ENFERMERIA
PSICOGERIATRÍA MUJERES	1
PSICOGERIATRÍA HOMBRES	1
LARGA ESTANCIA MUJERES	4
LARGA ESTANCIA HOMBRES	4

4. Contar con una institución con la infraestructura física idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a las personas con discapacidad una atención integral gracias a la capacidad instalada de la institución, la cual, está dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.

Infraestructura y Condiciones de Alojamiento

El alojamiento de las personas beneficiarias del contrato se brindó en las unidades de larga estancia del Hospital General San Isidro E.S.E., distribuidas de la siguiente manera:

- Larga Estancia Hombres: 2 habitaciones
- Larga Estancia Mujeres: 1 habitación
- Psicogeriatría Hombres: 2 habitaciones
- Psicogeriatría Mujeres: 3 habitaciones

Todas las habitaciones son compartidas y están dotadas con cuatro camas cada una. Cada cama cuenta con su respectivo colchón, tendido de cama, cobijas, almohada, mesa de noche

y silla (en caso de requerirse). Las habitaciones disponen de ventanas con blackout para control de luz, y los baños están adecuadamente acondicionados con aditamentos especiales para personas con limitaciones físicas.

Zonas Comunes y Espacios Complementarios

Comedores amplios: Utilizados tanto para la alimentación como para algunas actividades grupales.

Corredores internos y externos: Permiten la libre movilidad dentro de los servicios.

Terraza espaciosa e iluminada: Destinada a actividades recreativas y de ocio.

Zonas al aire libre: Espaciosas, en buenas condiciones de higiene y adecuadas para caminatas, con jardines interiores y exteriores que reciben mantenimiento y limpieza constante para garantizar la comodidad de residentes y visitantes.

Servicios Complementarios

Zona de lavandería: Equipada con máquinas lavadoras y secadoras para el adecuado manejo y aseo de la ropa personal de los usuarios.

Cocina institucional: Amplia y completamente dotada con los utensilios e implementos necesarios para la preparación de alimentos. Opera bajo condiciones higiénicas estrictas, a cargo de personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional del área y supervisado directamente por la nutricionista del hospital.

NOTA: El informe detallado y la evidencia fotográfica se encuentran alojados en la carpeta llamada "INFRAESTRUCTURA".

5. Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a sus patologías, propendiendo contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y su salud, además de esto siguiendo la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social - Oficina de Discapacidad, consistente en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la Institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos. Así mismo a las personas con desnutrición aportar 10 gramos de proteína adicional a su alimentación diaria y recibir acompañamiento nutricional hasta conseguir un peso adecuado.

Atención Nutricional y Servicio de Alimentación

Desde el servicio de alimentación del Hospital General San Isidro E.S.E., se brindó atención nutricional completa a las personas con discapacidad incluidas en el convenio. Los alimentos suministrados estuvieron diseñados con base en un requerimiento nutricional estándar de:

- 2000 calorías diarias
- 85 gramos de proteína
- 56 gramos de grasa
- 290 gramos de carbohidratos

Se garantizó el suministro de desayuno, almuerzo y cena, además de refrigerios a media mañana (para quienes presentan requerimientos especiales) y a media tarde para todos los beneficiarios.

A los usuarios diagnosticados con desnutrición se les proporcionó un refuerzo alimenticio con 10 gramos adicionales de proteína, conforme a la guía alimentaria institucional. Las dietas fueron ajustadas a las patologías de cada persona, teniendo en cuenta sus gustos y preferencias siempre que fue posible.

Las dietas tienen como objetivo mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, contribuyendo a la prevención y tratamiento de enfermedades como la malnutrición, obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis, entre otras. Se priorizó el consumo de alimentos ricos en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos.

Asimismo, se ofrecieron dietas especiales como:

- Hiperproteicas
- Hipocalóricas
- Hipoglucídicas (para patologías como diabetes y EPOC)
- Hiposódicas no estrictas (para personas con hipertensión arterial)

Estas dietas cumplieron con las características específicas requeridas en cuanto a consistencia, temperatura, presentación y control de carbohidratos simples.

La nutricionista del hospital fue la responsable de planear, dirigir y ejecutar los planes nutricionales, así como de diseñar el menú institucional con un ciclo de 31 días, el cual fue verificado diariamente por ingenieras de alimentos mediante pruebas organolépticas en cada tiempo de comida. La minuta nutricional permanece expuesta en un lugar visible de la cocina.

Manejo del Servicio de Alimentación y Almacenamiento

Todo el personal del servicio de alimentación cuenta con certificado vigente de manipulación de alimentos. Las ingenieras de alimentos son responsables de supervisar y orientar a las manipuladoras, incluyendo instrucciones sobre preparación, cantidades y condiciones de higiene.

La bodega de almacenamiento cuenta con un manipulador exclusivo, encargado de recibir la materia prima, verificando condiciones como color, olor, textura y temperatura. Los alimentos son organizados en áreas diferenciadas: equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras, y desechables.

Horarios de Alimentación – Servicios de Larga Estancia y Psicogeriatría

- Desayuno: 8:00 a.m. – 8:30 a.m.
- Almuerzo: 12:00 p.m. – 12:30 p.m.
- Refrigerio (algo): 2:30 p.m. – 3:00 p.m.
- Cena: 4:30 p.m. – 5:00 p.m.

Dietas Diferenciales – Personas Mayores

Larga Estancia Mujeres:

- 1 dieta hipoglucídica

Psicogeriatría Mujeres:

- 1 dieta hipoglucídica

- 2 dietas corrientes

Larga Estancia Hombres:

- 1 dieta semiblanda
- 1 dieta corriente

Psicogeriatría Hombres:

- 1 dieta hipoglucídica
- 1 dieta corriente

Todos los funcionarios del servicio de alimentación cuentan con el certificado de manipulación de alimentos.

6. Realizar actividades de recreación a las personas con discapacidad, donde ocupen su tiempo libre en diferentes actividades como manualidades, juegos de mesa, entre otras proporcionando una vida activa y de goce de sus días durante su estadía en la institución mejorando así su calidad de vida.

Actividades Recreativas y Rehabilitación Funcional

Se desarrollaron actividades recreativas y ocupacionales con el objetivo de ofrecer a las personas con discapacidad un entorno activo y enriquecedor durante su permanencia en la institución. Estas actividades se planificaron de acuerdo con los gustos, preferencias, condiciones de salud y estado mental de los beneficiarios.

El equipo de apoyo interdisciplinario estuvo conformado por:

- 3 fisioterapeutas, encargados de terapias físicas enfocadas en movilidad, flexibilidad, caminatas, y ejercicios según las patologías.
- 1 fonoaudióloga, responsable de la estimulación de habilidades comunicativas mediante actividades lúdicas y sociales.
- 1 nutricionista, encargada de la planeación, dirección y seguimiento de los planes nutricionales.
- 1 psicóloga, quien realizó talleres ocupacionales (manualidades, juegos, actividades al aire libre), fomentando la autonomía, interacción social, y el desarrollo de capacidades físicas y mentales.

Cuidado y Supervisión Médica

Auxiliares de enfermería: Encargadas del cuidado y apoyo en las actividades básicas de la vida diaria, monitoreo del estado de salud, signos vitales y vigilancia general.

Enfermera jefe: Responsable de valorar a los usuarios en caso de deterioro de salud y comunicar al médico. Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones que ameritaran intervención médica urgente.

Médico general: Interviene cuando se requiere valoración adicional o remisión a IPS.

El equipo interdisciplinario ejecuta las funciones propias de cada área profesional, brindando una atención integral, basada en competencias y conocimientos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad entre 29 y 59 años.

7. Hacer entrega mensual de la programación de actividades a realizar para las personas con discapacidad según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.

Nota: Dentro del informe, se encuentra una carpeta que contiene las actividades detalladas por cada profesional con la firma de cada uno

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	FECHA DE ACTIVIDAD
FISIOTERAPIA	PSICOGERIATRÍA MUJERES:	Marzo: 18,25 Abril:01,08 (11:00am – 11:45am)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Abril: 15, 22, 29 Mayo: 06 (11:00am – 11:45am)
	PSICOGERIATRÍA HOMBRES:	Marzo: 20, 27 Abril: 03, 10 (11:00am – 11:45am)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Abril: 17, 24 Mayo: 08 (11:00am – 11:45am)
	LARGA ESTANCIA MUJERES	Marzo: 19, 26 Abril: 02, 09 (11:00am – 11:45am)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Abril: 16, 23, 30 Mayo: 07, 14 (11:00am – 11:45am)
	LARGA ESTANCIA HOMBRES	Marzo: 17, 24, 31 Abril: 07 (2:00pm – 2:45pm)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Abril: 21, 28 Mayo: 05, 12 (2:00pm – 2:45pm)
FONOAUDIOLOGIA	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	Marzo: 18, 25 Abril: 01, 08 (10:00am -11:00am)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Abril: 15, 22, 29 Mayo: 06 (10:00am -11:00am)
	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Marzo: 20, 27 Abril: 03, 10 (10:00am -11:00am)
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Abril: 17, 24 Mayo: 08 (10:00am – 11:00am)
NUTRICIÓN	LARGA ESTANCIA Y	Marzo: 14, 18, 25, 26 (1:00pm – 2:00pm)

	PSICOGERIATRIA MUJERES	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** Abril: 16, 23, 30 Mayo: 07 (1:00pm – 02:00pm)
	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Marzo: 14, 18, 25, 26 (1:00pm – 2:00pm) **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** Abril: 24 Mayo:08 (1:00pm – 02:00pm)
NOTA: En la carpeta llamada "actividades equipo interdisciplinar", en la sub carpeta llamada "nutrición", se encuentran alojados las valoraciones de seguimiento realizadas en este periodo.		
EQUIPO PSICOSOCIAL	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Marzo: 21, 28 Abril: 04, 11 (02:00pm -03:00pm) **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** Abril: 25 Mayo: 02, 09 (02:00pm -03:00pm)

NOTA: En la carpeta con el nombre "ACTIVIDADES EQUIPO INTERDISCIPLINAR" se anexan los informes, cronogramas y evidencia fotográfica de las actividades realizadas por los profesionales del contrato, así mismo encontraran los cronogramas de actividades para el periodo abril – mayo.
Se continúa con los contratos docente asistenciales con las escuelas de enfermería San Pedro Claver, además de la facultad de Enfermería de la Universidad de Caldas y universidad católica las cuales realizan sus prácticas en los servicios de las largas estancias en el apoyo de la ejecución de las actividades básicas, toma de signos vitales, administración de medicamentos y actividades lúdicas y recreativas.

8. Favorecer las condiciones de salud de las personas con discapacidad, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a citas, procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran las personas con discapacidad.

Gestión en Salud y Coordinación con las EPS

La auxiliar de enfermería administrativa de consulta externa desempeña un papel fundamental en la gestión de la atención médica de las personas con discapacidad beneficiarias del contrato. Su labor permite garantizar el acceso oportuno y continuo a los servicios de salud ofrecidos por las EPS correspondientes.

Entre sus funciones principales se destacan:

- Coordinación de consultas programadas ante la IPS, de acuerdo con la patología de cada usuario.
- Gestión de autorizaciones médicas necesarias para la obtención de medicamentos, realización de procedimientos y demás intervenciones requeridas para el tratamiento de cada condición.
- Trámite ante las EPS de solicitudes específicas, contribuyendo al seguimiento adecuado de cada caso.

Adicionalmente, se cuenta con el apoyo del médico general institucional, quien se encarga de valorar a las personas del contrato en caso de urgencia y, si lo considera necesario, realiza la remisión a la IPS primaria para su manejo especializado.

9. Suministrar a las personas con discapacidad los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.

Suministro de Implementos de Aseo Personal

La institución garantizó el suministro de los implementos necesarios para la higiene personal de los beneficiarios, de acuerdo con sus necesidades individuales. Los elementos entregados incluyeron:

- Jabón de baño
- Crema dental
- Cepillo de dientes

Dado que algunas de las personas presentan condiciones mentales que limitan su capacidad para el manejo autónomo de estos artículos, no se realiza entrega individual permanente. En su lugar, el personal de enfermería se encarga de gestionar los pedidos y conformar los kits de aseo, los cuales son suministrados y administrados según lo requiera cada paciente, con el fin de garantizar su adecuado uso y mantener condiciones óptimas de higiene.

BENEFICIARIO	SERVICIO	ARTICULO	CANTIDAD
Blanca Liliana Herrera Rodríguez	PSICO - MUJERES	CREMA DENTAL	2
María Marleny Pineda Muriel		JABON PARA BAÑO	2
Olga Clemencia Murillo		PAPEL HIGIENICO 400 MTS	2
		DESODORANTE	3
		CEPILLO DE DIENTES	1
		CREMA CORPORAL	1
María Verónica Pareja León	LARGA ESTANCIA - MUJERES	CREMA DENTAL	1
		CEPILLO DE DIENTES	1
		JABON PARA BAÑO	1
		PAPEL HIGIENICO 400 MTS	1
		DESODORANTE	1
		CREMA CORPORAL	1
Gabriel Ordoñez Henao	PSICO - HOMBRES	CREMA DENTAL	2
		CUCHILLA DE AFEITAR	2
		CEPILLO DE DIENTES	2
Pablo Mauricio Henao Tobón		JABON PARA BAÑO	1
		PAPEL HIGIENICO 400 MTS	1
		DESODORANTE	2
Pedro Antonio Rendón Valencia	LARGA - HOMBRES		
Nicanor Aguirre García		CREMA DENTAL	2
		CEPILLO DE DIENTES	2
		DESODORANTE	2

		CUCHILLA DE AFEITAR	2
		JABON PARA BAÑO	2
		PAPEL HIGIENICO 400 MTS	2

10. Favorecer que las personas con discapacidad institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.

Cobertura Exequial para Personas con Discapacidad

La institución cuenta con un contrato vigente con la funeraria La Aurora, con el fin de garantizar el servicio exequial para las personas con discapacidad incluidas en el programa, especialmente aquellas que no cuentan con una red de apoyo familiar o cuyos familiares carecen de los recursos económicos necesarios para incluirlos en un plan funerario.

Este convenio asegura la inhumación digna de los usuarios en caso de fallecimiento. Todos los beneficiarios se encuentran cubiertos por esta póliza y cuentan con la certificación correspondiente expedida por la funeraria.

11. Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas con discapacidad, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información, permitiendo hacer un seguimiento de sus tratamientos y estadía en la institución.

Bitácoras Personales de Atención para Personas con Discapacidad

Cada persona con discapacidad, comprendida entre los 29 y 59 años de edad, dispone de una **bitácora personal** donde se registra toda la información relevante para el seguimiento de su atención. En estas bitácoras se incluyen las siguientes secciones:

- **Hoja de Identificación:** Contiene los datos personales de cada usuario, como nombre, número de cédula, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección y números de contacto de familiares o amigos.
- **Hojas de Evolución:** En este apartado se consigna el estado de salud del paciente y cualquier cambio o actualización relevante en su condición médica.
- **Hoja de Tratamiento:** Se especifica el manejo farmacológico que recibe cada paciente, incluyendo el registro de la administración de medicamentos.
- **Registro de Signos Vitales:** Se detallan las cifras obtenidas en cada toma de signos vitales, como presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura, entre otros.

Actualmente, se tiene planificado **modificar el formato de las bitácoras**, con el objetivo de hacerlas más organizadas y funcionales para el personal médico y de enfermería. Esta tarea será supervisada y liderada por el **jefe de enfermería**.

12. Realizar valoración médica en tiempo oportuno a las personas remitidas por la Oficina de discapacidad para establecer si cumplen con los criterios de institucionalización y enviar por escrito la respuesta de los hallazgos.

Durante el periodo no se realizó solicitud de valoraciones por parte de la oficina de discapacidad.

13. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo, al finalizar el plazo contractual, presentará ante la Secretaría de Desarrollo social - Oficina de Discapacidad un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser entregados en medio físicos y magnéticos.

Informe de Cumplimiento del Contrato
Una vez finalizado el cumplimiento del contrato, se elaboró y envió un informe cualitativo y cuantitativo detallado, el cual incluyó:

- Soportes de listados con los nombres de las personas con discapacidad que participaron en las actividades programadas.
- Listados actualizados de los beneficiarios del programa.
- Comprobantes de pago de seguridad social correspondientes.
- Certificación de cuenta bancaria de los beneficiarios.

Además, toda la información requerida en el informe fue enviada en formato magnético, garantizando la correcta entrega y acceso a los datos completos.

14. Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social - Oficina de Discapacidad sobre el fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización de un usuario del programa.

Inmediatamente se presenta alguna novedad de ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, reubicación o fuga, se informa a la Oficina de Discapacidad, para que tuvieran conocimiento de lo acontecido con los beneficiarios del programa.

INGRESOS DURANTE EL PERIODO

No se presentaron ingresos en el periodo

DEFUNCIONES, REUBICACIONES, O RETIROS VOLUNTARIOS

Durante esta vigencia no se presentaron novedades en este sentido

15. En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e Indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Oficina de Discapacidad se les brinda.

En cada evento que se realiza, se dan los créditos a la Alcaldía de Manizales y a la Oficina

de la Discapacidad, resaltando los compromisos para la protección de las personascon discapacidad entre 29 y 59 años.

16. Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Ninguna

DIFICULTADES

- Durante el periodo no se presentaron dificultades

LOGROS

- Se realizaron las gestiones necesarias con las EPS de las personas del contrato para garantizarles la atención en salud.

BUENAS PRÁCTICAS

- El personal asistencial cumple con todos los requerimientos de bioseguridad, durante el baño, traslados y horas de la medicación para evitar eventos adversos o incidentes.

- Vigilancia constante de las personas del contrato que presenten deterioro en su estado de salud o signos de alarma propios de la patología u otras que puedan presentarse, para su seguimiento y posible remisión a su IPS, para manejo.

CONCLUSIONES

El contrato firmado entre el Hospital General San Isidro ESE de Manizales y la oficina de discapacidad, les brinda a las personas con discapacidad entre 29 y 59 años, la oportunidad de vivir en condiciones de dignidad y seguridad, independiente de su condición de salud, discapacidad, raza o sexo, con una continuidad en el servicio, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas, de álimentación, vestido, educación, recreación, servicio exequial y asistencia en sus actividades básicas.

TOTAL FACTURA. **$ 13.205.288**

Atentamente,

MARTHA PATRICIA ZAPATA GÓMEZ
GERENTE (E)
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

CONTRATO Nº2502130416 DEL 14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DE 2025

	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CEDULA	SERVICIO	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO POR ADULTO	COSTO DÍA	DÍAS
1	AGUIRRE GARCÍA NICANOR	10.274.389	LE-H	NUEVA EPS	1.650.661	$55.022,00	30
2	HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO	1.053.765.638	PSICO-H	NUEVA EPS	1.650.661	$55.022,00	30
3	HERRERA BLANCA LILIANA	1.053.778.141	PSICO-M	NUEVA EPS	1.650.661	$55.022,00	30
4	MURILLO OLGA CLEMENCIA	30.401.397	PSICO-M	NUEVA EPS	1.650.661	$55.022,00	30
5	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	75.089.672	PSICO-H	NUEVA EPS	1.650.661	$55.022,00	30
6	PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA	1.053.805.544	LE-M	NUEVA EPS	1.650.661	$55.022,00	30
7	PINEDA MURIEL MARIA MARLENY	30.300.275	PSICO-M	SALUD TOTAL	1.650.661	$55.022,00	30
8	RENDON VALENCIA PEDRO ANTONIO	15.960.097	LE-H	FAMISANAR	1.650.661	52,302	30
		TOTAL			**13.205.288**		

ACTIVOS 8

MARTHA PATRICIA ZAPATA GÓMEZ
GERENTE(E)
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

INFORME ENFERMERIA – OFICINA DISCAPACIDAD

MARZO - ABRIL DE 2025

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo resumir las actividades y funciones desempeñadas por el personal de enfermería durante el periodo marzo - abril en el centro de bienestar donde se atienden personas en condición de discapacidad. Las acciones descritas se enfocan en la atención integral de los residentes, garantizando su bienestar físico, emocional y social, y promoviendo un entorno seguro y de calidad.

1. Valoración y Seguimiento de la Salud de los Residentes:

- Valoración Inicial y Continuada:

Durante el mes, se realizó la valoración inicial de los nuevos residentes y se realizó un seguimiento continuo del estado de salud de los residentes ya establecidos. Esto incluyó la medición regular de signos vitales (presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, respiratoria) y la evaluación de posibles cambios en el estado físico o cognitivo.

- Monitoreo de Condiciones Crónicas:

Se monitorizó a los residentes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Se registraron los niveles de glucosa, presión arterial y otros parámetros según las pautas establecidas.

- Control y Administración de Medicamentos:

El personal de enfermería fue responsable de administrar los medicamentos según las prescripciones médicas, controlando las dosis y horarios. Se realizó seguimiento de los posibles efectos secundarios.

2. Cuidado de la Salud Física:

- Atención de Heridas:

Se brindó cuidado a las heridas crónicas derivadas de patologías dermatológicas y postquirúrgicas; (aunque se cuenta con residentes con movilidad reducida es importante recalcar que gracias al cuidado continuo no tenemos ulceras por presión). Esto incluyó la limpieza y el cambio de apósitos, siguiendo protocolos de asepsia para evitar infecciones.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

- Asistencia en Actividades de la Vida Diaria:

Se proporcionó apoyo en la realización de actividades básicas de la vida diaria, tales como la higiene personal, alimentación, vestimenta y movilidad. El personal de enfermería asistió en la movilización de los residentes con dificultad motriz, utilizando equipos de apoyo como caminadores y sillas de ruedas.

3. Fisioterapia y Rehabilitación:

- Programas de Fisioterapia:

Durante el mes, se trasladaron a sesiones de fisioterapia adaptadas a las necesidades de los residentes. Estas actividades buscaban mejorar la movilidad, la fuerza muscular y la flexibilidad, además de prevenir caídas y mejorar la calidad de vida.

- Ejercicios de Movilización:

Se realizaron ejercicios de movilización activa y pasiva para aquellos residentes con limitaciones en la movilidad. Esto contribuyó a mantener la funcionalidad articular y evitar contracturas.

4. Apoyo Emocional y Social:

Se brindó apoyo emocional y psicológico a los residentes, con el objetivo de fomentar su bienestar mental. Además, se promovieron espacios de interacción social y recreativa, como talleres y juegos, para mejorar el estado de ánimo y reducir la sensación de soledad.

- Actividades Recreativas:

Se organizaron actividades grupales como juegos cognitivos, manualidades y celebraciones como el día de la mujer. Estas actividades contribuyeron a mantener la estimulación cognitiva y el sentido de comunidad entre los residentes.

5. Prevención y Seguridad:

- Prevención de Caídas:

Se evaluó el entorno de cada residente para identificar riesgos de caídas y se implementaron medidas preventivas el uso de calzado adecuado. Además, se reforzaron las pautas para la movilización segura de los residentes.

- Vigilancia de la Salud General:

Se monitorearon posibles signos de infecciones respiratorias, urinarias u otros problemas de salud comunes en la población geriátrica. En caso de detectar cualquier alteración, se garantizó la atención médica oportuna

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

6. Coordinación con Otros Profesionales de la Salud:

- Trabajo en Equipo Multidisciplinario:

Durante el mes, el equipo de enfermería trabajó de manera estrecha con médicos de las diferentes IPS que generan la consulta domiciliaria, terapeutas físicos, nutricionistas y psicólogos, con el fin de ofrecer una atención integral a los residentes. Se realizaron reuniones periódicas con las diferentes disciplinas para evaluar el estado de salud de los residentes y ajustar los planes de cuidados.

- Educación al Personal:

Se proporcionó capacitación continua sobre cuidados geriátricos, prevención de infecciones y manejo de emergencias. Este enfoque tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención y asegurar una respuesta rápida ante situaciones imprevistas.

7. Evaluación de Resultados y Recomendaciones:

- Bienestar de los Residentes:

Se observó una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, especialmente en aquellos con programas de rehabilitación física y apoyo emocional. Los residentes mostraron un mayor nivel de interacción social y una mejor respuesta a las actividades recreativas.

Estadísticas generales

Estancias Mujeres:1

Psico-Mujeres:3

Estancias Hombre: 3

Psico-Hombres:1

Cambio de sondas vesicales

PEDRO ANTONIO RENDON VALENCIA	15960097	VIVE SALUD

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Residentes oxigeno requirentes utilizan concentradores de oxigeno: 1

NICANOR AGUIRRE	10.274.389

Conclusión:

Durante el periodo marzo y abril, el personal de enfermería ha trabajado comprometidamente para garantizar el bienestar integral de los residentes, proporcionando atención emocional y social adecuada a sus necesidades. El enfoque multidisciplinario ha permitido una atención personalizada y de alta calidad, que continuará siendo prioridad para los próximos meses.

GLORIA AMPARO GIRALDO DUQUE

ENFERMERA JEFE

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES

ESCALA DE BARTHEL.

No.	NOMBRE DEL PACIENTE	CEDULA	PUNTAJE DE BARTHEL
1	AGUIRRE GARCÍA NICANOR	10,274,389	100/100-buen nivel de independencia
2	HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO	1,053,765,638	100/100-buen nivel de independencia
3	MURILLO OLGA CLEMENCIA	30,401,397	100/100-buen nivel de independencia
4	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	75,089,672	10/100- Nivel de independencia grave, requiere de asistencia en sus ABC
5	RODRIGUEZ HERRERA BLANCA LILIANA	1,053,778,141	100/100-buen nivel de independencia
6	PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA	1,053,805,544	100/100-buen nivel de independencia
7	PINEDA MURIEL MARLENY	30.300.275	10/100- Nivel de independencia grave, requiere de asistencia en sus ABC
8	RENDON VALENCIA PEDRO ANTONIO	15,960,097	10/100- Nivel de independencia grave, requiere de asistencia en sus ABC

HOSPITAL GENERAL San Isidro DE MANIZALES

LISTADO DE PERSONAS DEL CONTRATO CON LA OFICINA DE LA DISCAPACIDAD DEL 14 DE MARZO AL 13 DI

CONTRATO Nº 2502130416

NOMBRE DEL PACIENTE	CEDULA	FECHA NACIMIENTO	sexo	SEGURIDAD	DISCAP		SUBSID		RED DE	
					SI	NO	SI	NO	SI	NO
AGUIRRE GARCÍA NICANOR	10,274,389	05/10/1966	M	NUEVA EPS	X			X		X
HENAO PABLO MAURICIO	1.053.765.638	05/10/1981	M	NUEVA EPS	X			X	X	
HERRERA RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	1.053.778.141	18/12/1978	F	NUEVA EPS	X			X		X
MURILLO OLGA CLEMENCIA	30.401.397	11/08/1975	F	NUEVA EPS	X			X		X
ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	75.089.672	16/12/1967	M	NUEVA EPS	X			X		X
PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA	1,053,805,544	09/03/1990	F	NUEVA EPS	X			X		
PINEDA MURIEL MARÍA MARLENY	30,300,275	07/02/1966	F	SALUD TOTAL	X			X	X	
RENDON VALENCIA PEDRO ANTONIO	15,960,097	03/12/1971	M	FAMISANAR	X			X	X	

E ABRIL DE 2024

TELEFONO	DIRECCION	NOVEDAD
		PROBLEMAS DE CONDUCTA
3185535344-3193854843		SIN NOVEDAD
		SIN NOVEDAD
		SIN NOVEDAD
		SIN NOVEDAD
		SIN NOVEDAD
3116035103		SIN NOVEDAD
3136672727		SIN NOVEDAD

INFORME INFRAESTRUCTURA

De acuerdo a lo solicitado por parte de la oficina de discapacidad – secretaria general de la Alcaldía de Manizales dentro del convenio en donde se da la atención a las personas en condición de discapacidad institucionalizados en el Hospital General San Isidro ESE; se procede a rendir informe de las acciones realizadas en el periodo marzo – abril del 2025 en cuanto al tema de infraestructura:

De acuerdo a nuestro cronograma de actividades de mantenimientoen las instalaciones del H.G.S.I se tiene el de mejorar las instalaciones de las personas en condición de discapacidad institucionalizados se realizan los siguientes avances

En el periodo marzo - abril de año en curso, se continúa con un mantenimiento preventivo en los servicios de LARGA ESTANCIA HOMBRES Y MUJERES con sus respectivos pabellones de salud mental (psicogeriatría hombres y mujeres) realizando las siguientes actividades:

* Se organiza fluido eléctrico de los servicios de larga estancia hombres y mujeres como lámparas,tomacorrientes y duchas eléctricas
* Se cambia 1 taza sanitaria obstruida por paciente en larga estancia hombres
* Se organizan goteras en 5 habitaciones de larga estancia mujeres
* Se termina mantenimiento de mesas comedores en larga estancia hombres
* Se empieza cambio de 4 camas en mal estado por camas recuperadas y con barandas de seguridaden larga estancia hombres y mujeres
* Se continuará en una mejora del servicio de acuerdo al cronograma de trabajoy la disponibilidad de materiales

NOTA: La evidencia fotográfica se anexa en la carpeta llamada "FOTOS"

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES

CRONOGRAMA TALLERES FONOAUDIOLOGIA PERIODO ABRIL - MAYO 2025

	MARTES	JUEVES	HORA
LARGA ESTANCIA MUJERES- PSICOGERIATRIA MUJERES	15/04/2025 22/04/2025 29/04/2025 06/05/2025		11:00a. m - 12:00m
LARGA ESTANCIA HOMBRES- PSICOGERIATARIA HOMBRES		17/04/2025 24/04/2025 08/05/2025	11:00a. m - 12:00m

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

OBJETIVO GENERAL
Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar,escuchar,entender,escribir,comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.

MES	MARZO

FONOAUDIOLOGIA

Fecha de la acticvidad	hora inic: / Hora Sali	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
18/3/2025	11:00 a. m. / 11.30am	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	**EJERCICIO PARA MEJORAR LA DICCIÓN** ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA CON OBJETIVO DE QUE LOS ADULTOS MAYORES TENGA LA HABILIDAD DE PROYECTAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD, AL MOMENTO DE HABLAR, Y PARA MEJORAR LA CLARIDAD Y COMPRENSIÓN DE LAS PALABRAS. **EJERCICIOS PRÁCTICOS** 1. PRACTICAR CON TRABALENGUAS (PEPE PECAS PICA PAPAS CON PICO) 2. PRONUNCIACIÓN DE PALABRAS DIFÍCILES (VENTRÍLOCUO, OVÍPARO, CALEIDOSCOPIO) 3. VOCALIZACIÓN 4. RESPIRACIÓN

Fecha	hora inicio / hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	11:30 a. m.		**EJERCICIO PARA MEJORAR LA DICCIÓN** ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA CON OBJETIVO DE QUE LOS ADULTOS MAYORES TENGA LA HABILIDAD DE PROYECTAR CONFIANZA Y CREDIBILIDAD, AL MOMENTO DE HABLAR, Y PARA MEJORAR LA CLARIDAD Y COMPRENSIÓN DE LAS PALABRAS. **EJERCICIOS PRÁCTICOS**

20/3/2025	12:00m	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	**EJERCICIOS PRACTICOS** 1. PRACTICAR CON TRABALENGUAS (PEPE PECAS PICA PAPAS CON PICO) 2. PRONUNCIACIÓN DE PALABRAS DIFÍCILES (VENTRÍLOCUO, OVÍPARO, CALEIDOSCOPIO) 3. VOCALIZACIÓN 4. RESPIRACIÓN
MARIA VICTORIA HURTADO G fonoaudióloga			

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

OBJETIVO GENERAL
Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar,escuchar,entender,escribir,comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.

MES	marzo	FONOAUDIOLOGIA

Fecha de la acticvidad	hora inic: / Hora Sali	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
25/3/2025	11:00 a. m. 11.30am	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	**MOVILIZACIÓN MUSCULAR** LA ACTIVIDAD SE HACE CON EL FIN DE MEJORAR LA TONICIDAD, SENSIBILIDAD Y MOVILIDAD DE LOS MÚSCULOS DE LA CARA Y LA BOCA. FORTALECER Y COORDINAR LOS MÚSCULOS INVOLUCRADOS EN EL HABLA, LA DEGLUCIÓN Y LA RESPIRACIÓN. **EJERCICIOS PRÁCTICOS** 1. ABRIR Y CERRAR LA BOCA LENTAMENTE Y RÁPIDAMENTE 2. MASTICAR 3. MOVER LA MANDÍBULA INFERIOR DE UN LADO A OTRO 4. SONREÍR SIN ABRIR LA BOCA 5. SONREÍR CON LA BOCA ABIERTA 6. TIRAR BESOS 7. PROYECTAR LOS LABIOS HACIA LA DERECHA E IZQUIERDA 8. HACER VIBRAR LOS LABIOS 9. SUJETAR UN BOLÍGRAFO, LÁPIZ O PAJITA CON EL LABIO SUPERIOR 10. LIMPIAR LOS DIENTES SUPERIORES E INFERIORES CON LA LENGUA
Fecha	hora inicio / hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
	11:30 a. m.	LARGA ESTANCIA Y	**MOVILIZACIÓN MUSCULAR** LA ACTIVIDAD SE HACE CON EL FIN DE MEJORAR LA TONICIDAD, SENSIBILIDAD Y MOVILIDAD DE LOS MÚSCULOS DE LA CARA Y LA BOCA. FORTALECER Y COORDINAR LOS MÚSCULOS INVOLUCRADOS EN EL HABLA, LA DEGLUCIÓN Y LA RESPIRACIÓN. **EJERCICIOS PRÁCTICOS** 1. ABRIR Y CERRAR LA BOCA LENTAMENTE Y RÁPIDAMENTE 2. MASTICAR 3. MOVER LA MANDÍBULA INFERIOR DE UN LADO A OTRO

27/3/2025	12:00m	PSICOGERIATRIA HOMBRES	4. SONREÍR SIN ABRIR LA BOCA 5. SONREÍR CON LA BOCA ABIERTA 6. TIRAR BESOS 7. PROYECTAR LOS LABIOS HACIA LA DERECHA E IZQUIERDA 8. HACER VIBRAR LOS LABIOS 9. SUJETAR UN BOLÍGRAFO, LÁPIZ O PAJITA CON EL LABIO SUPERIOR 10. LIMPIAR LOS DIENTES SUPERIORES E INFERIORES CON LA LENGUA

OBSERVACIONES GENERALES DE LA ACTIVIDAD: paciente con grandes dificultades atencionales, y de memoria. Responden según sus capacidades a la actividad, utilizando muchos refuerezos.

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

OBJETIVO GENERAL
Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar,escuchar,entender,escribir,comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.

MES	marzo

FONOAUDIOLOGIA

Fecha de la acticvidad	hora inic: / Hora Sali	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
1/4/2025	11:00 a. m. / 11.30am	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	**LENGUAJE COMPRENSIVO Y EXPRESIVO** OBJETIVO FAVORECER LA FLUIDEZ VERBAL, LA ORIENTACIÓN ESPACIAL, LA COMPRENSIÓN NUMÉRICA, POTENCIA LA RELACIÓN ESPACIAL Y ESTIMULA LA MEMORIA A CORTO PLAZO. **EJERCICIOS PRÁCTICOS** SE LE PRESENTA A LOS ADULTOS IMÁGENES PARA ASOCIACIÓN PARA QUE JUNTEN POR PAREJAS LOS DIBUJOS QUE TENGAN ALGO EN COMÚN. SE LE PRESENTA A LOS ADULTOS IMÁGENES PARA MEMORIA, LAS IMÁGENES ESTAN AL REVES DEBEN VOLTEAR DE A DOS Y ENCONTRAR LAS PAREJAS IGUALES, DESPUÉS DE ENCONTRAR LAS PAREJAS DEBE DESCRIBIR, LA FUNCIÓN DE CADA DIBUJO
Fecha	hora inicio / hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
3/4/2025	11:30 a. m. /	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	**LENGUAJE COMPRENSIVO Y EXPRESIVO** OBJETIVO FAVORECER LA FLUIDEZ VERBAL, LA ORIENTACIÓN ESPACIAL, LA COMPRENSIÓN NUMÉRICA, POTENCIA LA RELACIÓN ESPACIAL Y ESTIMULA LA MEMORIA A CORTO PLAZO. **EJERCICIOS PRÁCTICOS** SE LE PRESENTA A LOS ADULTOS IMÁGENES PARA ASOCIACIÓN PARA QUE JUNTEN POR PAREJAS LOS DIBUJOS QUE TENGAN ALGO EN COMÚN

	12:00m		COMÚN: SE LE PRESENTA A LOS ADULTOS IMÁGENES PARA MEMORIA, LAS IMÁGENES ESTAN AL REVES DEBEN VOLTEAR DE A DOS Y ENCONTRAR LAS PAREJAS IGUALES, DESPUÉS DE ENCONTRAR LAS PAREJAS DEBE DESCRIBIR, LA FUNCIÓN DE CADA DIBUJO

OBSERVACIONES GENERALES DE LA ACTIVIDAD: paciente con grandes dificultades atencionales, y de memoria. Responden según sus capacidades a la actividad, utilizando muchos refuerezos.

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES

DISCAPACIDAD N° 2502130416

2025

OBJETIVO GENERAL
Se buscara fomentar la interaccion social, fortalecer habilidades comunicativas (hablar,escuchar,entender,escribir,comprender), preservadas y promover la autonomia, a traves de actividades significativas y adaptadas a sus capacidades.

MES	MARZO

FONOAUDIOLOGIA

Fecha de la acticvidad	hora inic: Hora Sali	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
8/4/2025	11:00 a. m. 11.30am	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES	**Estimualcion de habilidades superiores:** atencion, memoria y concentracion, siguiendo secuencias ritimicas, completando secuencias verbales y auditivas.
Fecha	hora inicio hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA PARA EL MES
10/4/2025	11:30 a. m. 12:00m	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	**Estimualcion de habilidades superiores:** atencion, memoria y concentracion, siguiendo secuencias ritimicas, completando secuencias verbales y auditivas.

BSERVACIONES GENERALES DE LA ACTIVIDAD: paciente con grandes dificultades atencionales, y de memoria. Responden según sus capacidades a la actividad, utilizando muchos refuerezos.

MARIA VICTORIA HURTADO G
fonoaudióloga

ASUNTO: Cronograma- Nutrición Abril - 2025

PARA: Trabajo Social

Cordial saludo,

Envío cronograma correspondiente de Abril – 2025

ADULTO MAYOR Y O DISCAPACIDAD

DIAS PROGRAMADOS	ACTIVIDAD	SERVICIOS	RESPONSABLE
MIERCOLES Y JUEVES DE 1 PM-2PM	-Inicio de primes semestre 2025 Evaluación nutricional por MNA -Prescripcioones y o modificaciones terapeuticas.	Larga estancias	Mónica Román
SEGUN INFORME DE INGRESO DE PACIENTES	Evaluación nutricional por MNA de pacientes de ingreso	Largas estancias	Mónica Román
SEGUN REQUERIMIENTO DEL SERVICIO – de acuerdo alas agenda por consulta externa e interconsulta intrahospitalaria	Modificación de dietas	Largas estancias	Mónica Román
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Preparación y elaboración del informe adulto mayor y discapacidad Elaboración del cronograma	Largas estancias	Mónica Román

MONICA ROMAN CASTAÑO
Nutricionista

HOSPITAL GENERAL
San Isidro
E.S.E
DE MANIZALES
Nit: 800.139.366-0

SEGUIMIENTO – CLASIFICACION NUTRICIONAL
PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

FECHA	NOMBRE DEL PACIENTE	CLASIFICACIÓN
14/03/2025	BLANCA LILIANA HERRERA	OBESIDAD GRADO 1
14/03/2025	PABLO MAURICIO HENAO TOBON	OBESIDAD GRADO 1
18/03/2025	VERÓNICA PAREJA	SOBREPESO
18/03/2025	OLGA CLEMENCIA MURILLO	SOBREPESO
25/03/2025	GABRIEL ORDOÑEZ	MALNUTRICION
25/03/2025	NICANOR AGUIRRE GARCIA	NORMAL.
26/03/2025	PEDRO ANTONIO RENDON MURILLO	MALNUTRICION
26/03/2025	MARIA MARLENY PINEDA MURIEL	NORMAL

MÓNICA PATRTICIA ROMÁN CASTAÑO

Nutricionista - Distista

Actividades

-Se continúa evaluación por escala de MNA a los servicios de larga estancia mujeres encontrando mejoría en el estado nutricional de 2 pacientes.
Pacientes a los cuales se realizo MNA generando resultados de clasificación como normales, riesgo de malnutrición y malnutrición.
-Según el resultado se realizan ajustes y o prescripciones dietarías teniendo en cuenta la patología consistencia y o según condición deglutoria del paciente.
-De acuerdo a lo cambios fisiopatológicos , cambios en el estado cognitivo, progreso en el deterioro deglutorio, cambio en el apetito o nuevas patologías se realizan frecuente modificaciones de las dietas .
- Se cumple con los requerimientos calóricos- nutricionales, a si como con las terapéuticas nutricionales.
Existen minutas con derivación de dietas. El operador de alimentos indica que se encuentra en ejecución el ciclo de minutas.

MÓNICA PATRTICIA ROMÁN CASTAÑO
Nutricionista - Dietista

ASUNTO: Cronograma actividades de fisioterapia Abril - mayo 2025

Cordial saludo,

Enviamos programación de actividades de terapia grupal en los servicios de las largas estancias correspondiente al mes de Abril - mayo del 2025.

FECHA	HORA	SERVICIO	RESPONSABLE
16/04/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
23/04/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
30/04/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
07/05/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
14/05/2025	11:00 a.m	Larga estancia mujeres	Mónica Bernal
21/04/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
28/04/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
05/05/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
12/05/2025	2:00 p.m	Larga estancia hombres	Viviana Rosso
15/04/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly Benavides
17/04/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly Benavides
22/04/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly Benavides
24/04/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly Benavides
29/04/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly Benavides
08/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría hombres	Yuly Benavides
06/05/2025	11:00 a.m	Psicogeriatría mujeres	Yuly Benavides

MONICA BERNAL OSORIO
Fisioterapeuta

VIVIANA ROSSO HENAO
Fisioterapeuta

YULY BENAVIDES
Fisioterapeuta

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E DE MANIZALES
Nit: 800.139.366-0

DISCAPACIDAD N° 2502130416
FISIOTERAPIA

		OBJETIVO
MES	14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL 2025	GENERAL : Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional , mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores . ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aerobica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion

echa de la actividad	Hora inicio Hora Termina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
9/03/2025	11:00 a.m. a 11:45 a. m.	Larga Estancia Mujeres	Terapia física grupal , servicio de larga estancia mujeres , encuentro pacientes que l servicio estables en buenas condiciones generales , se realiza terapia grupal , con ejercicios activos libres de miembros superiores e inferiores series de 15 repeticiones , ejericicos a nivel cervical para flexion , inclinación y rotaciones , ejercicios de fortalecimiento para miembros superiores con theraband , ejercicios de lanzamiento de balón , ejercicios de estiramiento muscular de región cervical , miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios. Toleran procedimiento.
Fecha	Hora inicio Hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
	11:00 a.m. a 11.45 a. m.		Terapia física grupal, servicio larga estancia mujeres , pacientes estables, en silla de ruedas, inicia con ejercicio activos libres de región cervical , miembros superiores e inferiores series de 15 repeticiones, ejercicios de miembros superiores con aros , ejercicios isométricos con theraband para miembros superiores e inferiores , ejercicios con balón , finaliza con ejercicios de estiramiento muscular de miembros superiores e infeiores, ejercicios respirtatorios, toleran procedimiento.

26/03/2025		Larga Estancia Mujeres	
Fecha	Hora inicio Hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
02/04/2025	11:00 a.m. a 11:45 a. m.	Larga Estancia Mujeres	Terapia física grupal , servicio de larga estancia mujeres , encuentro pacientes en comedor en buenas condiciones generales, en sillas de ruedas, se realiza atención en el corredor , ejercicios de calentamiento de región cervical , miembros inferiores y superiores series de 15 repeticiones cada segmento , ejercicio activos con balón en miembros superiores e inferiores, ejercicios isométricos balón, ejercicios de fortalecimiento con theraband , ejercicios de estiramiento muscular región cervical , miembros superiores e inferiores, ejercicios respirtatorios , toleran procedimientos
Fecha	Hora de inicio Hora termina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
09/04/2025	11:00 a.m. a 11:45 a. m.	Larga Estancia Mujeres	Terapia física grupal servicio de larga estancia mujeres, pacientes estables, en buenas condiciones generales , se realizan ejercicios de calentamiento, de región cervical, miembros superiores e inferiores series de 15 repeticiones , ejercicios de miembros superiores con baston , ejercicios activos de miembros inferiores a nivel de cadera, rodilla y tobillo , ejercicios isométricos con balón , ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios respirtatorios toleran procedimiento.

Fabiola Bernal Osorio

fisioterapeuta registro 2239

HOSPITAL GENERAL San Isidro DE MANIZALES		**OBJETIVOS**
MES	14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL 2025 DISCAPACIDAD N° 2502130416	**GENERAL:** Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a traves de diferentes estrategias terapeuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal **ESPECIFICOS:** -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades -Mantener la capacidad aerobica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica -Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion
SERVICIO	LARGA ESTANCIA HOMBRES FISIOTERAPIA	
Fechas de la actividad		**ACTIVIDAD REALIZADA**
17/03/2025	Hora inicio: 2:00P.M Lugar: Servicio de Fisioterapia	Ejercicio aerobico (marcha en el pasillo para pacientes funcionales) durante 5 minutos Ejercicio aerobico en silla de ruedas (para pacientes con limitacion en la actividad) durante 5 minutos agregando ejercicios repiratorios Movilidad articular de hombros, cadera y rodilla con ejercicios activos libres N° series: 3 N° repeticiones c/ejercicio:10 Material usado: Pelotas Ejercicios de coordinacion oculomotora y estimulacion del tiempo de reaccion N° series: 3 N° repeticiones c/ejercicio:10 Material usado: Pelotas

24/03/2025	Hora inicio: 2:00P.M Hora Salida: 2:50 P.M Lugar: Servicio de Fisioterapia	Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, flexibilidad, ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular Movilidad articular en sedente con ejercicios activos libres de cuello, hombros, codos, tronco, cadera y rodillas agregando ejercicios respiratorios N° repeticiones c/segmento corporal: 15 N° series: 3 Materiales utilizados: Sillas Estiramientos de cuello, miembros superiores (hombros y manos), espalda y miembros inferiores (isquiotibiales, dorsiflexores, plantiflexores) N° sets=5-sosteniendo 15 segundos c/grupo muscular Materiales utilizados: Barras paralelas Ejercicio aerobico (15 minutos) agregando ejercicios respiratorios Materiales utilizados: Elipticas, ergometro, caminadoras electricas, bicicleta estatica Fortalecimiento muscular de miembros superiores N° repeticiones: 20 N° series: 2 Materiales utilizados: Mancuernas de 2-3 y 5 lbs Entrenamiento de marcha en barras paralelas con apoyo (15 minutos) bajo estricta supervision de la fisioterapeuta por alto riesgo de caidas-MIGUEL ANGEL MARTINEZ Materiales utilizados: Barras paralelas Fortalecimiento muscular de MMSS (Triceps y biceps braquial+extensores de hombros) y MMII (Cadera)-JOSE REINERIO MEDINA

31-mar	Hora inicio: 2:00P.M Hora Salida: 2:50 P.M Lugar: Servicio de Fisioterapia	Ejercicio Multicomponente: Movilidad articular, flexibilidad, ejercicio aerobico, fortalecimiento muscular Movilidad articular y fortalecimiento muscular en sedente con ejercicios activos libres contra gravedad de cadera y rodillas agregando ejercicios respiratorios Duracion ejercicio: 15 minutos Ejercicios de coordinacion oculo motora Duracion ejercicio: 10 minutos Material utilizado: Pelotas Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Duracion ejercicio: 15 minutos Materiales utilizados: Eliptica y caminadoras electricas Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores N° repeticiones: 10 N° series: 3 Materiales utilizados: Therabands de diferentes resistencias Estiramientos de miembros inferiores (isquiotibiales, dorsiflexores, plantiflexores) N° sets=5-sosteniendo 15 segundos c/grupo muscular Entrenamiento de marcha con apoyo - MIGUEL ANGEL MARTINEZ Duracion: 10 minutos Materiales utilizados: Rampa y escaleras, barras paralelas Aplicacion de calor local en cadera derecha+Entrenamiento funcional con apoyo en barras paralelas-
07-abr	Hora inicio: 2:00P.M Lugar: Servicio de Fisioterapia	Ejercicio aerobico (Caminata en el pasillo exterior del servicio agregando ejercicios respiratorios) Duracion: 10 minutos

Viviana Rosso H

Fisioterapeuta-Hospital General San Isidro

HOSPITAL GENERAL
San Isidro E.S.E
DE MANIZALES
Nit: 800.139.366-0

DISCAPACIDAD N° 2502130416			OBJETIVO **OBJETIVO GENERAL:** MANTENIMIENTO FISICO, A TRAVES DE EJERCICIOS CORPORALES PARA POTENCIAR LA CAPACIDAD FUNCIONAL A LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD. **ESPECIFICOS:** -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades - Mantener la capacidad aerobica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores - Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica - Mantener condicones respiratorios Favorecer retorno venoso en miembros inferiores -Mantener respuestas de reaccion
MES	14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL 2025		
Fecha de la actividad			
Fecha de la actividad	hora inicio: Hora Salida	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
18-mar-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psicogeriatria mujeres	SE INICIA CALENTAMIENTO PREVIO, EJERCICIOS ARTICULARES DE PROXIMAL A DISTAL, APERTURA Y CIERRE DE ARTICULACIONES, ESTIRAMIENTOS DE CUELLO-OBLICUOS E ISQUIOTIBIALES, EJERCICIOS ANTEVERSION Y RETROVERSION DE LA PELVIS, EJERCICIOS DE COORDINACIONES, FORTALECIMEINTO DE GLUTEO MEDIO, MOVILIZACIONES DORSIFLEXORES-PLANTIFLEXORES, MARCHA CORTA Y DIRIGIDA, EJERCICIOS CIRCUNDUCCION-PENDULARES CONTINUOS, APERTURA Y CIERRE DE METACARPOFALANGICAS, ESTIRAMIENTOS DE CUBITAL ANTERIOR Y POSTERIOR.
20-mar-25	11:00:00 a.m.-11:45a.m	psicogeriatria hombres	SE REALIZA ACTIVIDAD EN EL PASILLO, MOVILIZACIONES ARTICULARESCON ULA ULA EN DIFERENTES DIRECCIONES, MOVIMIENTOS PENDULARES Y DE LATERALIZACION DE TRONCO, MARCHA EN BIPEDESTACION, EJERCICIOS DE EQUILIBRIO Y PROPIOCEPCION, EJERCICIOS DE PUNTAS-TALON, EJERCICIOS CONTROL POSTURAL, ESTIRAMIENTOS DE PARAVERTEBRAES-TRAPECIOS Y DORSAL ANCHO, ESTABILIZACION DINAMICA Y ESTATICA, CONTROL RESPIRATORIO.
Fecha	hora inicio hora temina	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
			SE REALIZA DESPLAZAMIENTO HACIA EL SERVICIO DE FISIOTERAPIA, MOVILIZACIONES CON BASTONES, CIRCUNDUCCION Y LATERALIZACION, EJERCICIOS ISOMETRICOS DE TREN INFERIOR, EJERCICIOS DE

PECIOS-DORSAL ANCHO-CUADRICEPS-GASTRONECMIOS, UYAS, FORTALECIMIENTO MUSCULAR EXTREMIDADES JERCICIOS EJERCICIOS DE EQUILIBRIO, EJERCICIOS DE ERTURA Y CIERRE DE FALANGES.
DAD REALIZADA
ZACIONES ARTICULARESCON ULA ULA EN DIFERENTES ES Y DE LATERALIZACION DE TRONCO, MARCHA EN Y PROPIOCEPCION, EJERCICIOS DE PUNTAS-TALON, OS DE PARAVERTEBRAES-TRAPECIOS Y DORSAL ANCHO, ESTATICA, CONTROL RESPIRATORIO.
SERVICIO, EJERCICIOS DE COONTRACCION MUSCULAR EJERCICIOS DE CIRCUNDUCCION, ISOTONICOS DE RALIZACION DE TRONCO, ESTIRAMIENTOS DE DORSLA S PROPIOCEPTIVOS EN BALANCIN, MARCHA ESTATIA Y FORTALEICMIENTO TREN SUPERIOR MANUCERNA DE 2 NTROL POSTURAL.
ICIO, MARCHA DIRIGIDA Y CONTROLADA, MOVILIDAD S Y CIRCUNDUCCION, FORTALECIMIENTO MUSCULAR ENTES RESISTENCIAS, FLEXO-EXTENSION DE HOMBRO- AER-RELAJAR, ESTIRAMIENTOS DE CUADRICEPS E QUILIBRIO Y PROPIOCEPCION, EJERCICIOS DE HIGIENE Y PLANTIFLEXION, CONTROL RESPIRATORIO.

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E. DE MANIZALES

CRONOGRAMA ACTIVIDADES EQUIPO PSICOSOCIAL MES DE ABRIL - MAYO 2025

	VIERNES	HORA
LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATARIA HOMBRES	25 ABRIL 2, 9 MAYO	02:00pm - 03:00pm

INFORME EQUIPO PSICOSOCIAL

OBJETO: REALIZAR VALORACION SOCIAL EN TIEMPO OPORTUNO A LAS PERSONAS REMITIDAS POR LA OFICINA DE DISCAPACIDAD PARA ESTABLECER SI CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE INSTITUCIONALIZACION Y ENVIAR POR ESCRITO LA RESPUESTA A LOS HALLAZGOS. REALIZA VALORACION DE INGRESO, EJECUTA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE. REALIZA RONDAS EN LOS SERVICIOS PARA ESTABLECER NECESIDADES PARTICULARES DE LAS PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO CON CALIDAD.

El presente informe se realiza con el proposito de dar cuenta de las actividades realizadas entre el 14 de marzo y el 13 de abril del presente año a las personas del contrato,en los servicios de larga estancia y psicogeriatria mujeres y hombres.

- Se realizo acompañamiento psicologico individual a los adultos mayores que lo requirieron, de igual forma se incluyo a la familia en los casos que cuentan con esta para mejorar el malestar emocional que presentan algunos adultos.
- **Aromaterapia**
  El objetivo de esta actividad es reducir los niveles de estrés y equilibrar el estado de ánimos de los adultos mayores, para disminuir el riesgo de deterioro cognitivo se trabaja la memoria, ya que el olfato está estrechamente relacionado con la memoria, transmitiendo señales al sistema límbico.
  Realización de la actividad
  se aplica los aceites a cada uno de los adultos, se les solicita que inhalen el aroma, que describan el olor, y cuenten qué recuerdos evoca el aroma, cada una de las participantes describió, que recuerdo les traía el aroma.
- **Canto**
  El objetivo de esta actividad es mantener la mente activa y prevenir el deterioro de las funciones ejecutivas (atención, memoria, comprensión, coordinación, trabajo en equipo y sensibilidad).
  Realización de la actividad
  se realiza una mesa redonda donde todas las adultos participen de manera activa, en el canto, ofreciendo un espacio de apoyo social y amistad, evitando sentimientos de aislamiento y soledad.
- **Pelicula "la mascara"**
  El objetivo de esta actividad, es que los adultos, continúen con el autocuidado, realizando introspección de las expectativas según las exigencias sociales, valores y deseos más profundo de cada adulto.
- Pelicula "todo poderoso"
  El objetivo de esta actividad es que los adultos mayores, estimulen la memoria, la concentración de igual manera promueve la socialización en el servicio de larga estancia.
- El equipo psicosocial dio ronda diaria por los servicios recordando las reglas y normas para mejorar las relaciones interpersonales

- Se realizo acompañamiento el dia de la santa ceniza para que la pudieran llevar a los servicios.

Laura Daniela Castaño Gómez
Psicóloga

MANUELA MARÍN VELÁSQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
REG PROF 453061004

HOSPITAL GENERAL San Isidro E.S.E. DE MANIZALES
Nit. 890 139 366-0

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EQUIPO PSICOSOCIAL
DISCAPACIDAD N°2502130416

MES	14 de marzo al 13 de abril 2025

Durante este periodo se realizaron cinco valoraciones de ingreso desde trabajo social

FECHA DE LA ACTIVIDAD	HORARIO	SERVICIO	ACTIVIDAD REALIZADA
21/03/2025	HORA DE INICIO: 2:00PM HORA FIN: 3:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Actividad: El circulo de mis vinculos, tiene por objetivo que los adultos hagan visibles la cercanía afectiva que sienten con sus compañeros más cercanos, buscando estrategias para generar una mejor relación interpersonal. Se les pide a los adultos que mencionen los compañeros con los cuales sienten más afinidad en diario vivir, dando la indicación que mencione los mas cercanos y luego los que casi no tienen afinidad. Después se les interroga ¿De qué manera pueden intentar que las personas con las que casi no tienen afinidad, haya una mejor relación? (ejemplo: tomando iniciativas, conversando más, contándole que
28/03/2025	HORA DE INICIO: 2:00PM HORA FIN: 3:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Actividad: Dibujando mi percepcion del entorno donde vivo, en esta actividad se busca explorar la creatividad a través del arte permitiendo la expresion de emociones sobre como se siente viviendo en el entorno que los rodea. Mientras que realizan el dibujo se busca que impliquen sus sentidos, y dar sentido al mundo que los rodea esto les ayudara a expresar mas facilmente sus emociones y sentimientos
	HORA DE INICIO:		Actividad: Arteterapia, en esta actividad se busca que por medio de la pintura de dibujos que sean se su

04/04/2025	2:00PM HORA FIN: 3:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	agrado, mejoren la motiricidad fina, aliviar el dolor y la rigidez, disminuir la presion arterial, distraer la mente, desarrollar habilidad mental incluida la memoria. Con este ejercicio se logra beneficios para el cerebro ya que se estimulan ambos hemisferios del cerebro, el lado logico y racional junto con el lado creativo y de las emociones. Los adultos mayores siempre muestrar mayor disposicion cuando se realizan este tipo de actividades.
11/04/2025	HORA DE INICIO: 2:00PM HORA FIN: 3:00PM	LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA MUJERES - LARGA ESTANCIA Y PSICOGERIATRIA HOMBRES	Se realiza actividad: BINGO En esta ocasión teniendo en cuenta que a los adultos mayores les llamada la atencion esta actividad, se realizo con el objetivo la estimulación cognitiva en adultos y la socialización entre compañeros de la estancia, esto con el fin de retrasar el deterioro cognitivo. El deterioro cognitivo en el adulto mayor es una disminución de las capacidades mentales, como la memoria, la atención y el razonamiento, esta actividad se realiza con el OBJETIVO de favorecer la estimulación cognitiva en adultos y la socialización entre compañeros de la estancia, esto con el fin de retrasar el deterioro cognitivo activando los procesos mentales tales como:atención, la concentración y la memoria inmediataTambién implica percepción visual y auditiva y necesita, además, realizar un

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE SE REALIZARON EN CONJUNTO DESDE EL AREA DE PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL, DE IGUAL FORMA LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON DESDE CADA DISCIPLINA SE ENCUENTRAN EN LOS INFORMES RESPECTIVOS DE CADA PROFESIONAL

LAURA DANIELA CASTAÑO GÓMEZ - PSICÓLOGA

MANUELA MARIN VELASQUEZ - TRABAJADORA SOCIAL

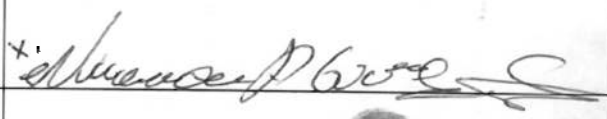
CONTRATO DISCAPACIDAD Nº 2401090115

AREA FONOAUDIOLOGÍA:
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD DRealizar actividad de estimulación de funciones mentales superiores: atención, concentración y memoria mediante el dibujo, juegos lúdicos y comprensión de lectura, estimulando y fortaleciendo sus relaciones interpersonales

AGUIRRE GARCÍA NICANOR LE-H	
HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO PSICO-H	
HERRERA BLANCA LILIANA PSICO-M	
MURILLO OLGA CLEMENCIA PSICO-M	
ORDOÑEZ HEANO GABRIEL PSICO-H	
PAREJA LEÓN MARÍA VERONICA LE-M	
PINEDA MURIEL MARIA MARLENY PSICO-M	
PEDRO ANTONIO RENDÓN VALENCIA	

HOSPITAL GENERAL
SAN ISIDRO E.S.E
de Manizales

AREA FISIOTERAPIA: **CONTRATO DISCAPACIDAD N°2405310727**
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Realizar terapia de mantenimiento físico, a través de ejercicios corporales que ayuden a mantener o potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores del contrato.

N°	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
1	HENAO TOBÓN PABLO MAURICIO	
2	ORDOÑEZ HENAO GABRIEL	
3	AGUIRRE GARCIA NICANOR	
4	HERRERA RODRIGUEZ BLANCA LILIANA	
5	MURILLO OLGA CLEMENCIA	
7	PAREJA LEON MARIA VERONICA	
8	PEDRO ANTONIO RENDÓN VALENCIA	